



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

6736

Anuncio traspaso derechos funerarios sepultura 12 via Sant Blai

Margarita Bonet Garcias, conjuntamente con su hermano Antonio Bonet Garcias, y también junto con sus primos Apolonia, Guillermo y Francisco Garcias Tauler, han solicitado la inscripción a su favor de los derechos funerarios sobre la Sepultura nº 12 de la Vía San Blas del Cementerio Municipal de Campos con la distribución siguiente: Margarita y Antonio Bonet Garcias han solicitado la inscripción a su favor, por partes iguales indivisas, de ½ de los derechos funerarios sobre dicha sepultura como hijos y herederos de la ya fallecida Isabel Garcias Burguera, anterior titular de dicha mitad de los derechos; Apolonia, Guillermo y Francisco Garcias Tauler, titulares de la otra mitad de derechos sobre dicha sepultura, han solicitado la inscripción a su favor, por partes iguales indivisas, de los derechos que correspondían a su hermano ya fallecido Andrés Garcias Tauler, quedando repartida esta mitad en 1/3 para cada uno de los tres hermanos.

Esta solicitud se publica a los efectos de que cualquier persona interesada pueda presentar en este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de un mes -contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB-, las alegaciones que considere oportunas.

Campos, 18 de juny de 2018

El Alcalde

Sebastià Sagreras Ballester

